

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA (JAÉN)

**2021/5592** *Aprobación inicial del Presupuesto Municipal, Bases de Ejecución y Plantilla del personal del ejercicio 2022.*

#### **Anuncio**

Don Francisco Javier Sabalete Pancorbo, Alcalde del Ayuntamiento de Escañuela (Jaén).

#### **Hace constar:**

Aprobado inicialmente, en Sesión Ordinaria Plenaria celebrada el día 30 de noviembre de dos mil veintiuno, el Presupuesto Municipal, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico de 2022, de conformidad con lo establecido en el art 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el art 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por el plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Si al término del periodo de exposición no se hubiera presentado reclamación se considera definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Escañuela , 1 de diciembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, FCO. JAVIER SABALETE PANCORBO.